

0 2 1 2

ORD. : N° _____/

ANT: Boletas N°s 0199, 0120, 0122, 0125, 0126, 0127, 0128, 0129, 0130, 0133, 0134, 0148, 0150, 0151, 0152, 0153, 0154, 0155, 0156, 0157, 0158, 0159, 0160, 0161, 0162, 0163, de fechas 05, 12 y 13 de septiembre, 06 y 07 de noviembre de 2012 respectivamente de Servicios de Ingeniería y Construcción Patricio Casagrande Limitada y la Res. 1326 de fecha 12 de marzo de 2013.

MAT. : Informa de pago.

Santiago,

14 MAR 2013


DE: JEFE DEPTO EXPROPIACIONES - DIRECCION DE VIALIDAD

A : DEPTO. DE PAGOS, COMPRAS Y PROGRAMAS ESPECIALES

Con relación a la obra "**Habilitación Circunvalación Sur de Talca**", VII Región, tengo el agrado de remitir a Ud., boletas **0199, 0120, 0122, 0125, 0126, 0127, 0128, 0129, 0130, 0133, 0134, 0148, 0150, 0151, 0152, 0153, 0154, 0155, 0156, 0157, 0158, 0159, 0160, 0161, 0162, 0163**, de fechas **05, 12 y 13 de septiembre, 06 y 07 de noviembre de 2012 respectivamente**, de **Servicios de Ingeniería y Construcción Patricio Casagrande Limitada**, por realizar peritajes judiciales de terrenos expropiados.

El cheque debe ser extendido a la orden de Servicios de Ingeniería y Construcción Patricio Casagrande Limitada, **R.U.T. 76.115.844-9**, por la cantidad de **\$19.400.000.-** y retirado en la VII Región.

Saluda atentamente a Ud.


ELIANA BAEZA HALTENHOF
Constructor Civil
Jefe Depto. de Expropiaciones
DIRECCION DE VIALIDAD

PQV

Distribución:

- Subdirección de Presupuesto y Finanzas
- Departamento de Expropiaciones D.V.

ORD/03/13

N° PROCESO 6601864